

LEGISLACIÓN SANITARIA

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2026-2027

Código: 804147

Módulo: 2

Materia: Derecho

Tipo de asignatura: Básica

Curso: Segundo

Semestre: segundo semestre

Departamento: Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía Patológica

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Coordinador: Arroyo Pardo, Eduardo

Profesores: López Parra, Ana M^a

BREVE DESCRIPCIÓN

El estudiante debe familiarizarse con los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos de la Terapia Ocupacional.

Comprendiendo las teorías del funcionamiento, autonomía personal, y adaptación funcional del y al entorno. Es importante que adquiera la formación para promover la salud y prevenir la discapacidad, para lograr la independencia y autonomía quienes sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

La formación incluirá el aprendizaje de los tratamientos adecuados a través de la Terapia Ocupacional y sus intervenciones, evaluando su efectividad. Conocerá la aplicación de la ergonomía, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional que le permitan participar en programas de educación y promoción de la salud; siendo capaz de gestionar un Servicio de Terapia Ocupacional. Adquirirá las capacidades para participar en equipos multidisciplinares actuando como Terapeuta, siendo capaz de aplicar el razonamiento ético en las diferentes situaciones, apreciando y respetando las diferencias individuales, creencias culturales, y costumbres. Además aprenderá a manejar la documentación clínica de los procesos de Terapia Ocupacional.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura

Competencias Generales

- CG.01, CG.02., CG.03, CG.05., CG.06., CG.07, GC.08, CG.09, CG.10, CG.11, CG.12, CG.13, CG.14, CG.15, CG.16, CG.17, CG.18, CG.19, CG.20, CG.21, CG.22, CG.23, CG.24, CG.25

Competencias Específicas

- CE.M1.7, CE.M1.8, CE.M2.1, CE.M2.1, CE.M2.2, CE.M2.3, CE.M2.4, CE.M2.5, CE.M2.6., CE.M2.7, CE.M2.8, CE.M2.9, CE.M2.10, CE.M2.11, CE.M2.12, CE.M2.13, CE.M2.14, CE.M2.15, CE.M2.16, CE.M2.17, CE.M2.18, CE.M2.19, CE.M2.20, CE.M2.21, CE.M2.22, CE.M2.23, CE.M2.24, CE.M2.25, CE.M2.26, CE.M2.27, CE.M2.28, CE.M2.29

OBJETIVOS

Constituyen elementos fundamentales de la asignatura tanto las bases legales del ejercicio de la profesión como la organización y estructura de la Terapia Ocupacional. Se pretende ahondar en los aspectos más relevantes del Derecho Sanitario, así como desarrollar los conocimientos para que el profesional conozca el marco específico que la legislación sanitaria confiere a su ejercicio profesional, y cuyo incumplimiento puede dar lugar a responsabilidad profesional punible.

TEMARIO

TEÓRICO

BLOQUE I: LAS FUENTES DEL DERECHO

Tema 1.- Concepto de derecho, derecho sanitario y legislación sanitaria. Normas jurídicas y sus clases. Fuentes del derecho. La costumbre.

Tema 2.- Fines del derecho. La constitución. El derecho codificado. Legislación autonómica. El poder judicial. Organización de la jurisdicción ordinaria.

Tema 3.- Otras jurisdicciones. Los organismos consultivos de la administración de justicia. La prueba pericial. El método en la elaboración de la prueba pericial. El juicio oral.

Tema 4.- El delito. Elementos constitutivos del mismo. Las faltas. El dolo y la imprudencia. Culpabilidad e imputabilidad. Circunstancias agravantes, atenuantes y eximentes. Tipos de delitos contra las personas.

BLOQUE II: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Tema 5.- Ética, deontología y derecho. Relaciones y diferencias. Principios básicos de la bioética.

Tema 6.-. Objetivos de la Terapia Ocupacional. Requisitos para el ejercicio profesional y delimitación del mismo.

Formas de ejercicio profesional en el sector privado y en el sector público. Retribuciones. Tributación. Reclamación de honorarios.

Tema 7.- Los colegios y otras organizaciones profesionales. Estatutos y reglamentos. Los códigos deontológicos. El ejercicio de la terapia ocupacional en la UE. Ejercicio ilícito de la terapia ocupacional y de la medicina: el intrusismo. Charlatanismo. Curanderismo.

Cesión de diploma. Ley de Servicios Profesionales.

Tema 8.- Cuestiones deontológicas derivadas del ejercicio profesional. Las relaciones con los enfermos y los familiares. Relaciones con los compañeros y otros profesionales de la sanidad. El deber de informar.

BLOQUE III: LEGISLACIÓN PROFESIONAL

Tema 9. El derecho a la protección de la salud. Ley General de Sanidad. Fines. Estructura y organización del sistema sanitario español. Organización de la Terapia Ocupacional.

Tema 10. El hospital. Legislación. Organización. Funcionamiento de servicios. Control de calidad. Los costes sanitarios. El hospital universitario, la docencia y la investigación.

Tema 11. Ley de básica de autonomía del paciente. Los derechos del enfermo y del profesional sanitario. Ley de dependencia.

Tema 12. Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. La terapia ocupacional en el ámbito de las profesiones sanitarias. El ejercicio profesional en la sanidad privada y en la sanidad pública.

Tema 13.- La asistencia urgente. Cuestiones legales. La omisión del deber de socorro. El enfermo psiquiátrico. Internamiento psiquiátrico urgente. Actitud ante los enfermos crónicos y terminales.

Tema 14.- El secreto profesional. Cuestiones legales. Casos particulares. Secreto e informática.

Tema 15.- Responsabilidad profesional. Elementos constitutivos de la misma. Aspectos jurídicos. Mala práctica profesional en terapia ocupacional. El seguro de responsabilidad civil.

Tema 16.- La información clínica. Documentación e historia clínica. Aspectos éticos y jurídicos. Documentos administrativos: instancias, memorias, oficios, etc.

Documentos judiciales: denuncias, declaraciones, partes de lesiones, informe judicial, etc.

Tema 17. Ensayos clínicos en humanos. Problemas éticos y jurídicos. El consentimiento informado. Comités éticos.

BLOQUE IV: LEGISLACIÓN LABORAL

Tema 18.- El Estatuto de los Trabajadores. El Estatuto del personal sanitario no facultativo de la Seguridad Social.

Tipos de contrato. El proceso laboral. El derecho de huelga y sus peculiaridades en la sanidad.

Tema 19. Las enfermedades profesionales. Concepto y bases de su clasificación. Enfermedades del trabajo.

Tema 20. Los accidentes de trabajo: Concepto y delimitación legal. Prevención, asistencia sanitaria y prestaciones económicas. Los seguros de vida.

Tema 21. Los riesgos profesionales y sus clases. La ley de prevención de riesgos laborales. Riesgos en el ejercicio hospitalario y extrahospitalario.

BLOQUE V: LEGISLACIÓN Y CICLO VITAL

Tema 22. El nacimiento, la personalidad, el sexo y la edad en la legislación. La inscripción de nacimientos. La identificación de las personas. La filiación, la adopción y otras medidas de protección a menores.

Tema 23. La capacidad civil y su diagnóstico. La incapacidad actualmente. La tutela. Principios y cuestiones que plantea el matrimonio, la separación y el divorcio. Problemas relacionados con el embarazo, el parto y la reproducción asistida.

Tema 24. Los derechos del no-nacido. El diagnóstico prenatal. Intervenciones genéticas. Aspectos éticos y legales de la interrupción voluntaria del embarazo.

Tema 25. Delitos contra la integridad física: las lesiones. Conceptos médico y jurídico de lesión. Causas y concausas de las lesiones. Los malos tratos.

Posibilidades de simulación y disimulación de lesiones y enfermedades. Personalidad del simulador.

Tema 26. La valoración del daño corporal. Delitos contra la libertad sexual. Delitos contra la salud y el ambiente.

Tema 27. La violencia doméstica en general. Causas y tipos de violencia doméstica. Violencia contra la mujer. El daño al recién nacido y los niños. Maltrato a los ancianos.

Tema 28. Problemas relacionados con la agonía y la muerte. Enfermedades degenerativas. Cuidados paliativos. La limitación del esfuerzo terapéutico. La disponibilidad de la propia vida. Últimas voluntades, la agonía. La eutanasia y el mantenimiento artificial de la vida. El auxilio o inducción al suicidio.

Tema 29. El testamento y sus tipos. Capacidad para testar. Cuestiones periciales. La autopsia y los destinos del cadáver. Legislación española sobre transplantes.

Tema 30. Drogas y tóxicos. Intoxicaciones. La responsabilidad en el uso de medicamentos. La rehabilitación del toxicómano.

SEMINARIOS - PRÁCTICAS

Práctica 1: Casos de bioética

Práctica 2: Seguridad del paciente

Práctica 3: Intrusismo y responsabilidad profesional

Práctica 4: Ley de dependencia y ley general de derechos de personas con discapacidad

Práctica 5: Incapacidad e incapacitación

Práctica 6: Valoración del daño corporal

Práctica 7: Violencia doméstica, eutanasia, drogas de abuso

Práctica 8: Asuntos generales relacionados con la Terapia Ocupacional

EVALUACIÓN

- La nota final será la suma del examen final (50%), un trabajo tutelado (30%) y los tests resueltos y entregados vía campus virtual (20%).
- Es imprescindible para aprobar la asignatura puntuar 5 o más en el examen final
- El examen tocará diferentes puntos del temario explicado, con el fin de que el alumno pueda mostrar su comprensión de la totalidad de competencias adquiridas.
 - Preguntas cortas
 - Casos prácticos

BIBLIOGRAFÍA

- Comentario práctico a la legislación reguladora de la sanidad en España. Régimen jurídico de la organización sanitaria, personal jurídico y prestaciones sanitarias. Dirección: J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete, M.N. Moreno Vida. Ed. Comares. Granada, 2007.
- DIMOND, B. Legal aspects of occupational therapy. BLACKWELL SCIENCE LTD., 2004
- GRACIA, D. Fundamentos de bioética. Eudema, D.L., Madrid, 1989.
- Nueva legislación del sistema sanitario. Análisis y comentarios. Edita SATSE – Sindicato de Enfermería. Madrid, 2004.
- POLAINO-LORENTE, A. Manual de Bioética general . Rialp, D.L., Madrid, 1993